

EDICTO

Nº Edicto: 7134

Carátula: PINDONAHUEL NORMA ELISA C/ COMPAÑÍA FINANCIERA UNION S.A. S/ USUCAPION

Número de Expediente: Recep.:A-2RO-1323-C2017

1ª Ins.:A-2RO-1323-C1-17

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 03/06/2021

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 13/11/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 6235

Texto del edicto: Dra Andrea de la Iglesia jueza subrogante del Juzgado Civil comercial minería y sucesiones Nro 1 sito en San Luis 853- 2do piso en Gral Roca, Secretaría unica a cargo de la Dra Agustina Jazmin Naffa cita y emplaza por 10 días a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble a usucapir NC 05-1D-798-02 ubicado en calle Artigas 1722 en Gral Roca bajo apercibimiento de designar al Defensor de Ausentes (Art. 791 del CPCyC) **en AUTOS " PIDONAHUEL NORMA ELISA C/ COMPAÑÍA FINANCIERA UNION S.A. S/USUCAPION (EXPTE: A-2RO-1323-C1-17)**. Publíquese edictos por 2 días en el Boletin oficial y en el sitio web del poder judicial- General Roca, 03 de junio de 2021.-